# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO PROVINCIA DE VALDIVIA REGIÓN DE LOS RÍOS

# REUNIÓN ORDINARIA Nº73 CONCEJO MUNICIPAL DE PAILLACO

FECHA : 28 de junio de 2023.-

HORA DE INICIO : 10:30 HORAS.-HORA DE TÉRMINO: 14:05 HORAS.-

En Paillaco a veintiocho de junio del año 2023, siendo las diez horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°73, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda
- Gabriel Montecinos (zoom)

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

#### 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

#### 2.- INFORME DE COMISIONES

#### 3.- VARIOS

#### **4.- PRESENTACION:**

-Suralis

#### 5.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

## 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

1.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: somete a votación el acta ordinaria N°72, siendo aprobada por unanimidad.

## 2.- INFORME DE COMISIONES

# 2.1.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de finanzas

Estuvieron presentes todos los concejales, la señora Modehimi Molina, jefa de renta y patentes, la señora Magdaly Zambrano, asesora jurídica, señora Loreto Cabezas administradora municipal, se fueron sumando funcionarios municipales de acuerdo con los temas que se iban viendo.

El primer tema fue el rol de patentes, explicado por la jefa de renta y patentes señora Modehimi Molina se aprobaron 99 patentes correspondientes al segundo semestre del año 2023, quedando pendientes, dos con observaciones de carabineros y seis que no presentaron documentación. Se acuerda pre aprobar 99 patentes.

Posterior se vio el reglamento provisorio de extracción de áridos para cobro de grandes deudas, expuesto y presentado por la señora Modehimi molina, encargada

de rentas y patentes, se pre aprobó el reglamento de extracción de áridos de la municipalidad de Paillaco. Se acordó presentar para una próxima reunión de comisión los nuevos aranceles de áridos de la ordenanza de derechos municipales.

2.2.- Alcalde Sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba con la abstención del concejal sr. Fernando Álvarez, 99 patentes de alcoholes y dos que quedaron pendientes de la comisión que tenían observaciones de carabineros

APROBAR ROL DE PATENTES DE LA COMUNA DE PAILLACO CON UN NÚMERO DE 101 PATENTES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023.

Se aprueba por unanimidad

APROBAR REGLAMENTO DE EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS DE LA COMUNA DE PAILLACO, EL QUE PERMITE CONVENIR CON LOS CONTRIBUYENTES PACTAR HASTA 24 CUOTAS LAS DEUDAS DE SU ACTIVIDAD ECONÓMICA.

SE INICIARÁ MODIFICACIÓN DE ORDENANZA DE DERECHOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2024.

# 2.3.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Como tercer punto se analizó la modificación presupuestaria número seis del departamento de salud, contó con la presencia de la señora Viviana Jaramillo, la señora Noelia Torres pre aprobándose.

2.4.- Alcalde Sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

# APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR UN MONTO DE M\$ 223.381.

# 2.5.- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Cuarto punto una subvención que se solicitó desde Pichirropulli. Se analizo, el consejo en pleno reconoce que la petición es absolutamente válida, que reviste gran importancia para la comunidad, pero no existiendo disponibilidad presupuestaria se volverá más adelante sobre el tema cuando sí exista disponibilidad en el presupuesto.

Como último punto don Cristian Sáez, director Secplan presentó el proyecto de reposición de espacio público de la Villa Dos Mil de Pichirrupulli, por unanimidad el Concejo Municipal pre aprobó solventar los gastos de mantención y operación del proyecto.

2.6.- Alcalde Sr Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad:

# SOLVENTAR GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PLAZA VILLA 2000 DE PICHI ROPULLI"

2.7.- Concejal sr. Gabriel Montecinos: señala que este proyecto es necesario e importante la recuperación de este espacio público.

2.8- Sra. Carola Medel, Secretaria Municipal:

Comisión de desarrollo social

Estuvieron presentes todos los concejales, esta reunión era para ver las bases del FONDEVE, las que van a ser analizadas en la próxima reunión de comisión, se solicitó definir las fechas, se iniciaría en principio en agosto, la calendarización de las fechas del proceso, que se entreguen quinientos mil pesos por proyecto que se postule y que se cuenten con veinte millones de pesos para realizar este FONDEVE. Estos no están en el presupuesto, la señora Loreto Cabezas quedó en hacer las gestiones pertinentes para poder tenerlos a disposición .

2.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: Se refiere al proyecto de los bomberos, solicita que los proyectos que se presenten sean presentados una vez que exista respaldo presupuestario. En relación al FONDEVE, es una forma antigua de esta municipalidad para apoyar proyectos históricos, a través de sus organizaciones.

Plantea subir el monto, porque el monto disponible son cinco millones, que es un monto bajísimo, subirlo al menos a veinte millones.

Que lo antes posible se inicie el primer concurso y si más adelante hay más recursos realizar un segundo concurso.

2.10- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en la medida que aumenten los recursos del presupuesto municipal, se dará apoyo a lo solicitado.

## 3.- VARIOS

# 3.1.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: en relación a un compromiso que existe con los inspectores del liceo y de los establecimientos educacionales en donde hay un reconocimiento por el curso que realizaron y que a la fecha no se habría cumplido.

3.2.- Alcalde sr. Miguel Ängel Carrasco: señala que se está trabajando en lograr el reconocimiento a los estudios realizados por los 25 asistentes de educación en el curso de inspectoría, lo cual no fue realizado por la administración anterior, y también poder encajonar funcionarios con el traspaso al Slep, donde se dispondrán de recursos, para mejorar las remuneraciones, reconocer cursos y capacitaciones, gestionar los retiros y hacer un traspaso con los números financieros saneados, por lo que se debe firmar el convenio con el ministerio para el traspaso al Slep lo más pronto posible. Para lo cual se está gestionando una reunión.

Somete a votación y se aprueba con el voto en contra de los concejales sr. Cristián Navarrete y sr. Gastón Fuentes, quienes apelan a la austeridad del municipio :

AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR A REUNIÓN CON LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SRA. ALEJANDRA ARRATIA Y EL ENCARGADO DE SLEP, SR JAIME VEAS, DONDE SE TRATARÁN IMPORTANTES TEMAS ACERCA DEL RECONOCIMIENTO CAPACITACIONES Y BIENIOS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.- REUNIÓN QUE SE REALIZARÁ EL VIERNES 17 DE JULIO, SANTIAGO.

3.3.- Concejal Sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: En el sector Los Tallos Altos, se solicita apoyo en material de relleno debido para el camino vecinal, en La Luma

3.4.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de Caminos: señala que se buscará una solución y se verá si corresponde a los límites de la comuna, en el caso de Los Tallos Altos.

3.5.- Concejal sr. Gastón Fuentes: sugiere que se explore firmar un convenio de colaboración con la Municipalidad de La Unión, ya que la familia es de Paillaco.

3.6.- Sr. Cristián Pinuer, Encargado de Caminos: informa que se están haciendo trabajos en El Llolly por la global, corte de pasto en la periferia y poda en Pichirropulli Reumén y Paillaco. Luego de la poda se iniciará el corte de pasto. Solicita arreglar la maquinaria.

3.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: agradece la limpieza de las veredas y bandejones, solicita arreglar el espacio entre la línea férrea y las aceras de la salida de Paillaco.

# 3.8.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 2: solicita notificar a los propietarios del terreno de Pichirropulli que está a un costado de la calle Arturo Prat, para que hicieran la limpieza que corresponde o lo que correspondería, sería que la municipalidad realice la limpieza con costo a los propietarios.

Punto 3: solicita que, en los lomos de toro instalados, se vea el tema del pintado de este, y se inspeccionen por la calidad de los mismos, ya que algunos se estarían desprendiendo material.

3.9.- Sr. Walter Wenig: señala que los trabajos se iniciaron recién, seguramente por el clima se pedirán más días, por la empresa ejecutora. Esta semana se iniciará la señalética y pintado, después de entregados los trabajos por la empresa (25 días), la Municipalidad podrá intervenir.

# 3.10.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 4: solicita instalar un letrero que indique no ingresar camiones y después fiscalizar, en la Villa El Edén.

Punto 5: solicita, desde la junta de vecinos de Reumén, y también desde el club Florencio Elorz, la tala de árbol en el estadio de Reumén.

3.11.- Sr. Carlos Barriga, Dideco: se realizó una reunión con los vecinos de Reumén. y se les pidió que se hiciera la solicitud formal.

# 3.12.- Concejal sr. Cristian Navarrete:

Punto 6: hace entrega al alcalde un oficio donde solicito que se pueda realizar una cotización a la empresa eléctrica para la iluminación desde Reumén hasta la Ruta Cinco porque hay mucho tránsito peatonal específicamente y en las noches es complicado.

Punto 7: ya se consultó anteriormente sobre la calle Pedro Valdivia, y se informó que se firmará un acuerdo con Suralis el veintisiete de junio para el diseño de alcantarillado de la calle Pedro Valdivia. Se realizo la reunión y no se vio el tema del convenio, ni de los diseños para la calle referida, por lo que solicita aclarar la situación.

# 3.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: agradece a los establecimientos educacionales comunales por su desempeño en la prueba Simce, entrega resultados por establecimiento de los resultados.

Punto 2: felicitaciones a la escuela 21 de Mayo por su logro al ganar un concurso medioambiental organizado por una empresa de lácteos. SOPROLE

3.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que la Escuela Municipal de Fútbol va a participar en un cuadrangular sub15 el día nueve, diez, once y doce de julio en Quellón y llegó una invitación para los señores concejales en nombre del alcalde de Quellón Cristian Ojeda.

Se somete a votación y se aprueba con el voto en contra del Concejal Navarrete:

AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR A INVITACIÓN CURSADA DESDE LA COMUNA DE QUELLÓN PARA ACOMPAÑAR A DELEGACIÓN DE FÚTBOL DE PAILLACO, CATEGORÍA SUB 15 Y SUB 17 PARA PARTICIPAR DE CUADRANGULAR A REALIZARSE LOS DÍAS 9, 10 Y 11 DE JULIO DE 2023, EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE QUELLÓN

# 3.15.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: lamenta el fallecimiento de don Germán Martínez Peña ex concejal de Panguipulli, un hombre de un gran corazón que apoyó a muchísima gente a lo largo de su carrera, condolencias a la familia musical de Los Reales del Valle y por supuesto a quienes conocieron a don Germán Martínez.

# 3.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

Punto 1: solicita que en el sector la Luma si les pueden ayudar a nivelar un terreno para instalar una iglesia evangélica.

Punto 2: solicita que se terminen los trabajos inconclusos en el pasaje San Ramón.

Punto 3: gestionar ayuda a don Omar Villanueva González, escritor paillaquino que será publicado en México, y que solicita apoyo para este viaje. Entrega documentos que respaldan la solicitud.

Punto 4: Señala que tiene un documento que firmo el dos de agosto del dos mil cuatro siendo alcalde con la organización APROSAP, que hacen uso de un bien inmueble en la calle Balmaceda entre Camilo Henríquez y Lord Cochrane y este comodato que fue por veinte años estaría venciendo el próximo dos de agosto. Solicita que se pueda renovar el comodato y hace entrega de los antecedentes.

# 3.17.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: solicita el arreglo de un camino en Arco Iris.

Punto 2: solicita el arreglo del camino de Pichiquema a Pichirropulli, solicita oficiar a Vialidad.

Punto 3: solicita el arreglo del techo de la Biblioteca Municipal que sufre de filtraciones.

3.18.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: espera que los homenajes a los hijos ilustres sean realizados con prontitud, para que no ocurra lo de don Germán Martínez y se le pueda rendir homenaje en vida.

# 3.19.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: solicita que se apruebe una subvención al Canal Vecinal de Barrios, solicitud que se ingresó. por un monto de un millón y medio de pesos.

Punto 2: solicita arreglar la inundación de la rotonda Socoepa, siendo necesario oficiar a la empresa concesionaria.

Punto 3: solicita hacer la limpieza del zanjón de manera eficiente, en el sector donde se cortó el sauce.

Punto 4: solicita otorgar una respuesta al dirigente de Santa Rosa don Juan Rivera, sobre el tema del comodato de la escuela El esfuerzo, que están esperando les sea devuelto ese espacio.

3.20.- Alcalde sr. Miguel Angel Carrasco: señala que ayer firmó los comodatos de Santa Filomena y de Santa Rosa. Además, informa de gestiones con Gasco para convenios para comprar gas a precio rebajado.

Somete a votación y se aprueba por unanimidad

**AUTORIZAR** CARTA DE INTENCIÓN LA **FIRMA** DE HERMANAMIENTO **ENTRE** LA MUNICIPALIDAD CHILE, REPRESENTADA POR SU ALCALDE DR. PAILLACO CARRASCO GARCÍA MIGUEL **ANGEL**  $\mathbf{Y}$  $\mathbf{EL}$ **HONORABLE** CONCEJO MUNICIPAL  $\mathbf{Y}$ LA MUNICIPALIDAD TLAQUEPAQUE, MÉXICO REPRESENTADA POR SU ALCALDESA SRA. MIRNA CITLALLI AMAYA DE LA LUNA Y SU HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

# 4.- PRESENTACIÓN SURALIS.

4.1.- Sr. Dante Muccio, jefe de asunto externo en el área de comunidades de Suralis; acompañado don Vladimir Gil subgerente de territorio norte, don Miguel Ángel Camus, jefe de proyectos y don Carlos Marceli que es el supervisor de clientes de acá de la zona norte también y también de Paillaco. Señala que el estado debería hacerse cargo de los colectores de agua lluvia, lo cual no ocurre, por eso la importancia del estudio que presentan y la necesidad de buscar una solución a este problema.

4.2.- Sr. Miguel Ángel Camus, jefe de proyectos, Suralis: señala que es necesario solucionar este problema, a través de soluciones técnicas, creación de colectores de agua lluvia.







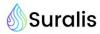
# INTRODUCCIÓN





# **BASES DEL PROYECTO**

#### Resolución N°842



INSPECCIONES
TELEVISIVAS EN
COLECTORES
ESTANQUEIDAD DE
TAPAS DE CÁMARAS

MEDICIÓN DE CAUDAL EN TRAMO DE COLECTOR

MEDICIÓN DE CAUDAL EN UD MEDICIÓN DE CAUDAL
EN PUNTOS DE
CONTROL
INSPECCIÓN
TELEVISIVA EN
CÁMRAS DE INSP.
PRUEBAS DE
HUMO

INSPECCIÓN TELEVISIVA EN TRAMOS PÚBLICOS UD

MODELO HIDRÁULICO



para sustentar el agua para la vida



# PLAN COMUNICACIONAL



# **ACCIONES QUE INVOLUCRAN A LA COMUNIDAD**

#### PLAN DE MEDICIONES

- Video inspección de colectores con cámara robótica.
- ☐ Video inspección de cámaras con cámara pértiga.
- Destape de cámaras de aguas servidas para control y seguimiento de las mediciones.
- ☐ Medición de techos mediante drones.
- ☐ Instalación de equipos para medición de caudal en colectores.
- Instalación de sistema de medición de en cámaras domiciliarias (Canaleta Palmer y sensor de Nivel) para clientes seleccionados.
- ☐ Recambio de medidores de agua potable para clientes seleccionados.
- Lecturas puntuales de agua potable para clientes que descargan a colectores seleccionados para medición de caudal.
- Onstrucción de pozos de observación para medición de profundidad de napa.











para sustenta el agua para i vida





# **MEDICIONES DE CAMPO**



# MEDICIONES DE CAMPO

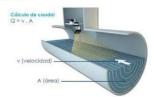
Tipos de Medición



#### MEDICIÓN DE CAUDAL EN TRAMO DE COLECTOR Y PUNTOS DE CONTROL

Medición de caudal en tramos de colector puntos de control, que permitirán calibrar el aporte de Aguas Ajenas en la red pública a través de balances hidricos para cada uno de estos.

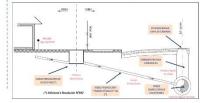
Las mediciones se realizarán por medición de sistemas de medición Área/Velocidad, los cuales serán instalados en las cámaras de inspección pública.



#### DIAGNÓSTICO OPERACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Mediciones de cámaras y colectores, para determinar el estado estructural de estas, a través de las pruebas de:

- Cámara Pértiga en cámaras AS
- Estanque de tapas en cámaras AS
- Video inspección de colectores
- Video inspección "tramo público" de UD (Adicional a Resolución N°842).



#### MEDICIÓN DE CAUDAL EN UD

Medición de caudal de aguas servidas en uniones domiciliarias (UD) para clientes especiales (continua) y clientes residenciales (estacional), para el cálculo de volumen de Aguas Ajenas Privadas y Públicas.

Dicha medición se realizará mediante el uso de estructura hidráulica, canaleta Palmer-Bowlus, sensor de nivel y data logger, de acuerdo con Nch 3205.-





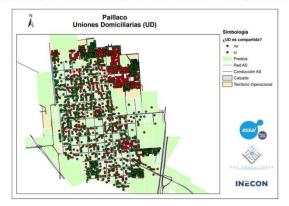
# **MEDICIONES DE CAMPO**

#### Medición de Caudal en UD



**CATASTRO DE CLIENTES AP Y UD** 

Catastro que tiene por objetivo identificar UD de cada cliente, determinando su ubicación espacial y si es individual para cada clientes o compartida.





El catastro permitirá tener un ID de UD para todos los cliente de la base de cada localidad.

La muestra aleatoria se realizará en función de este identificador, no del ID de cliente.







# **MEDICIONES DE CAMPO**



# Medición de Caudal de Agua servida y agua potable

# Paillaco Muestra Estadística de Uniones Domicillarias (UD) - Cilentes Simbología Muestra Estadística de Uniones Domicillarias (UD) - Cilentes Simbología Muestra Estadística Condensidad Tenta Ab Condensidad Tenta Ab Tent

• Todos los trabajos son sin cobro para los clientes



ÍTEM	Municipalid ad de Paillaco	Escuela Proyecto de Futuro	Hospital de Paillaco	Jardín Infantil	Corporación Educación Cardenal Raúl Silva Henríquez
Fecha de enrolamiento	14-04-1998	06-04-2016	12-11-2010	10-05-2010	19-08-2005
Superficie Predio (m2)	7.668	7.192	14.411	13.257	5.189
Giro	Servicios públicos	Educación	Centro de Salud	Educación	Educación







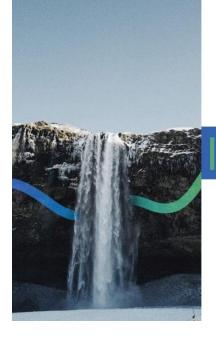
Consiste en un grupo de pruebas de medición que permitirán caracterizar el estado estructural de la infraestructura.

Toda esta información es un input para el modelo hidráulico, donde cada medición será considerada dentro de una expresión que permita determinar el valor de caudal de aguas ajenas que ingresan al sistema.

Existimos para sustentar el agua para la Medidor
Agua potable

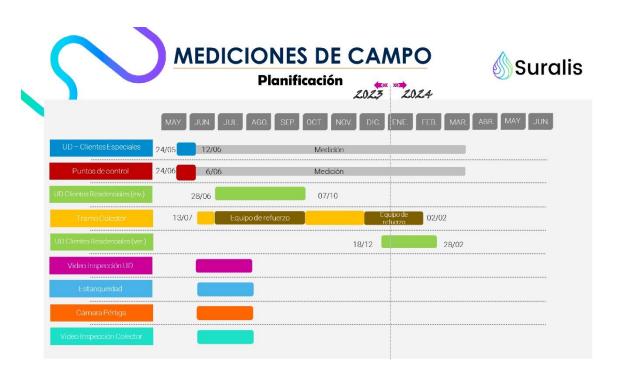
Camara Aguas
Camara Ag







# PLANIFICACIÓN MEDICIONES







ID	LOCALIDAD	PUNTO	UBICACIÓN	TIPO MEDICIÓN
PC_Purranque_1	Purranque	Colector llegada Localidad Corte Alto	LA TURBINA (CAMINO A CORTE ALTO)	AREA/VELOCIDAD
PC_Purranque_2	Purranque	Colector llegada Cuenca PEAS La Turbina	LA TURBINA (CAMINO A CORTE ALTO)	AREA/VELOCIDAD
PC_Purranque_3	Purranque	Impulsión PEAS Kansas	RAILEF (RUPANCO Y LIBERTAD)	AREA/VELOCIDAD
PC_Purranque_4	Purranque	Colector salida cámara código 47125	SANTO DOMINGO (ANIBAL PINTO Y TOMAS BURGOS)	AREA/VELOCIDAD
PC Purranque 5	Purranque	Colector salida cámara código 44850	CAMINO VILLAREAL (LLEGANDO A 5 DE ABRIL)	AREA/VELOCIDAD
PC Purranque 6	Purranque	Colector salida cámara código 44024	CAMINO 3 MARIAS/CRUCERO	AREA/VELOCIDAD
PC_Purranque_7	Purranque	Punto entrada Emisario PTAS	CRUCERO (INTERSECCIÓN RUTA U-90)	AREA/VELOCIDAD
PC Purranque 8	Purranque	Colector Hegada PEAS Kansas	RAILEF (RUPANCO Y LIBERTAD)	SENSOR DE NIVEL
PC Purranque 9	Purranque	Impulsión PEAS La Turbina	LA TURBINA (CAMINO A CORTE ALTO)	AREA/VELOCIDAD

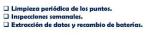














# **MEDICIONES DE CAMPO**

# Medición de Caudal en UD



CODIGO PUNTO	N°CLIENTE	UBICACIÓN	INICIO ETAPA
26	1396115	MARIA LUISA BOMBAL 394	29-06-2023
27	517328	LAGO PANGUIPULLI 79	29-06-2023
28	516880	LAGO TODOS LOS SANTOS 82	29-06-2023
29	516866	LAGO TODOS LOS SANTOS 98	29-06-2023
30	517125	LAGO LLANQUIHUE 157	29-06-2023
31	1330623	NICANOR PARRA 504 POB. VILLA LOS POETAS	29-06-2023
32	993832	PASAJE LOS RISCOS 132 POB. VILLA CAMINO REAL	29-06-2023
33	993923	PASAJE LOS RISCOS 103 POB. VILLA CAMINO REAL	30-06-2023
34	963697	LOS ANGELES 103 POB. VILLA CAMINO REAL	30-06-2023
35	1395891	MARIA LUISA BOMBAL 394	30-06-2023
36	1395863	MARIA LUISA BOMBAL 394	30-06-2023
37	1386819	MARIA LUISA BOMBAL 394	30-06-2023
38	1391173	MARIA LUISA BOMBAL 394	30-06-2023
39	1386630	MARIA LUISA BOMBAL 394	30-06-2023
40	428834	BAQUEDANO 114	30-06-2023
41	412146	CRUCERO 41	30-06-2023
42	411621	CRUCERO 298	03-07-2023
43	1996818	DOLLINCO POB. DOLLINCO	03-07-2023
44	1996777	DOLLINCO POB. DOLLINCO	03-07-2023
45	995421	RIO BUENO 140 POB. AGUAS ANDINAS	03-07-2023
46	995981	RIO NEGRO 139 POB. AGUAS ANDINAS	03-07-2023
47	996170	RIO CALLE CALLE 379 POB. AGUAS ANDINAS	03-07-2023
48	996716	RIO PETROHUE 204 POB. AGUAS ANDINAS	03-07-2023
49	996758	RIO CALLE CALLE 416 POB. AGUAS ANDINAS	03-07-2023
50	1091776	RIO TRAILEN 161	03-07-2023

CODIGO PUNTO	N°CLIENTE	UBICACIÓN	INICIO ETAPA	
1	657083	MANUEL BULNES PRIETO 841	26-06-2023	
2	657188	ANIBAL PINTO 880	26-06-2023	
3	658112	T. BURGOS 1030 POB. OTTO NEUMANN I	26-06-2023	
4	1288007	PJE. LOS SAUCES 1044	26-06-2023	
5	658028	T. BURGOS 930 POB. OTTO NEUMANN I	26-06-2023	
6	2009034	DOLLINCO POB. DOLLINCO	26-06-2023	
7	2008512	DOLLINCO POB. DOLLINCO	26-06-2023	
8	1142526	MARTINEZ DE ROSAS 609	26-06-2023	
9	1142470	PASAJE VALLE DEL ELQUI 488	27-06-2023	
10	751835	PJE. BASTIDAS 75	27-06-2023	
11	958615	CIRCUNVALACION POB. VILLA PANORAMICA	27-06-2023	
12	958790	PJE.VICTOR BURGOS POB. VILLA PANORAMICA	27-06-2023	
13	727482	LAS ARAUCARIAS 387 POB. JORGE ALESSANDRI	27-06-2023	
14	584465	ANIBAL PINTO 312	27-06-2023	
15	584150	21 DE MAYO 295	27-06-2023	
16	583352	21 DE MAYO 165	27-06-2023	
17	583128	18 DE SEPTIEMBRE 120	28-06-2023	
18	594769	BALMACEDA 195	28-06-2023	
19	503818	5 DE ABRIL 328 POB. SATURNINO ABURTO	28-06-2023	
20	515634	GALVARINO 78 POB. VILLA ARAUCANIA	28-06-2023	
21	515039	LIRIO DEL CAMPO 279 POB. VILLA LAS FLORES	28-06-2023	
22	514843	O. MONTECINOS 216 POB. VILLA LAS FLORES	28-06-2023	
23	1397018	MARIA LUISA BOMBAL 394	28-06-2023	
24	1396066	MARIA LUISA BOMBAL 394	28-06-2023	
25	1396080	MARIA LUISA BOMBAL 394	29-06-2023	

#### TRABAJOS CONSIDERADOS

- Inspección de uniones y cámaras domiciliarias.
   Instalación de equipos de medición de caudal y medidor de agua potable.
   Revisión periódica de los equipos
   Medición de 10 días





# MEDICIONES DE CAMPO

## Medición de caudal Tramo Colector

PUNTO CICLO		UBICACIÓN	INICIO ETAPA	
1	1	La Turbina	26-06-2023	
2	2	La Turbina	11-07-2023	
3	2	Los Aromos(Los Maitenes y Santo Domingo)	11-07-2023	
4	3	Circunvalación (Los Maitenes y Santo Domingo)	25-07-2023	
5	4	Pedro Montt (Manuel Rodriguez y Pasaje Bastidas)	08-08-2023	
6	4	Martines de Rosas (O'higgins y B. Bunsters)	08-08-2023	
7	5	Pedro Montt (Anibal Pinto y Las Heras)	22-08-2023	
8	6	Pedro Montt (O'higgins y Las Heras)	05-09-2023	
9	6	18 de septiembre(O'higgins y Las Heras)	05-09-2023	
10	7	18 de septiembre (Anibal Pinto y Las Heras)	21-09-2023	
11	8	18 de septiembre (Anibal Pinto y Las Heras)	04-10-2023	
12	8	Anibal Pinto(5 de abril y Balmaceda)	04-10-2023	
13	9	Anibal Pinto(5 de abril y Balmaceda)	17-10-2023	
14	10	Balmaceda (Anibal Pinto y Las Heras)	31-10-2023	
15	10	Balmaceda (O'higgins y Las Heras)	31-10-2023	
16	11	Balmaceda (O'higgins y Las Heras)	14-11-2023	
17	12	5 de abril (O'higgins y Las Heras)	28-11-2023	
18	12	Railef (Kansas y Lago Llanquihue)	28-11-2023	
19	13	Eleuterio Ramirez (Volcan Osorno y Raylen	12-12-2023	
20	14	Collihuinco(Pie. Palomar y Concordia)	27-12-2023	
21	14	Los Angeles (Hueyusca)	27-12-2023	
22	15	Crucero(Sargento Aldea y Baquedano)	09-01-2024	
23	16	Crucero(Sargento Aldea y Baquedano)	23-01-2024	
24	16	Crucero(Camino 3 Marias y Padre Hurtado)	23-01-2024	
25	17	Crucero(Camino 3 Marias y Padre Hurtado)	06-02-2024	



#### TRABAJOS CONSIDERADOS

- ☐ Instalación de equipos de medición de caudal.
  ☐ Medición de caudal dos veces al día a clientes que enfrentan al colector.
  ☐ Revisión periódica de los equipos.
  ☐ Medición de 10 días









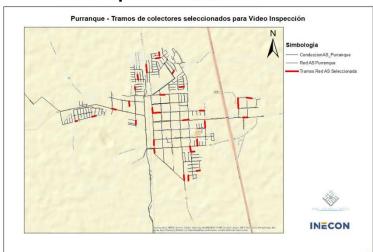
# **OTRAS MEDICIONES**



# **MUESTRAS SELECCIONADAS**













# **MUESTRAS SELECCIONADAS**



INECON







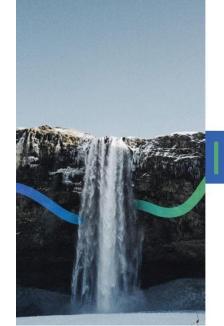
# MUESTRAS SELECCIONADAS

# Estanqueidad de Tapas







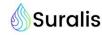




# **PRÓXIMOS PASOS**



# PRÓXIMOS PASOS









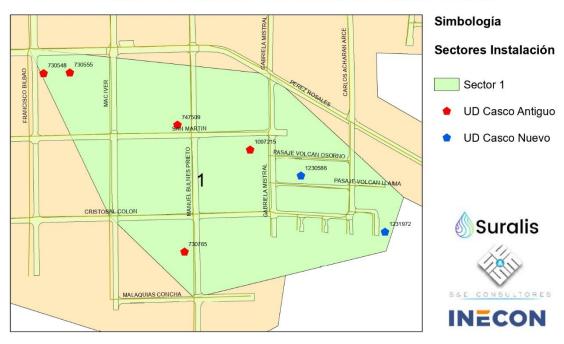




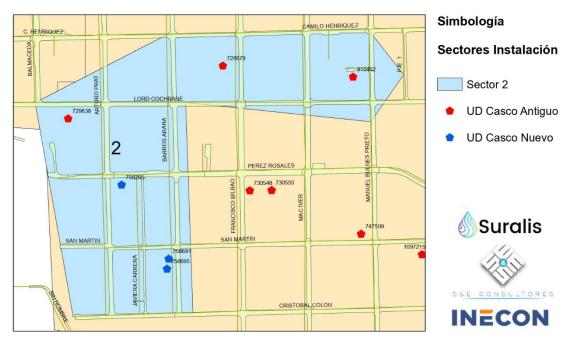




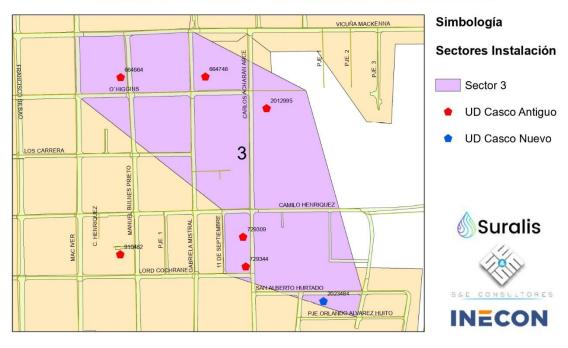
PAILLACO
Sector 1 medición UD clientes residenciales



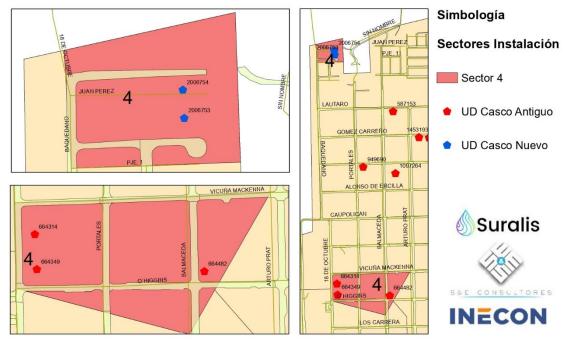
PAILLACO
Sector 2 medición UD clientes residenciales



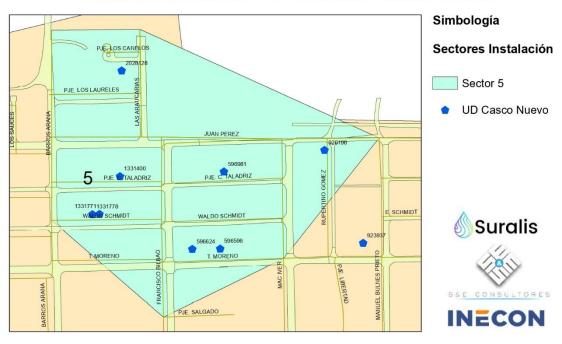
PAILLACO
Sector 3 medición UD clientes residenciales



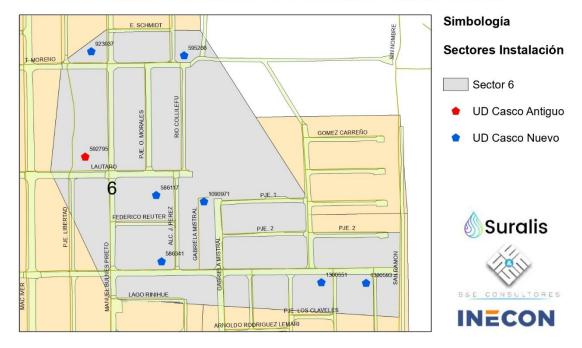
PAILLACO
Sector 4 medición UD clientes residenciales



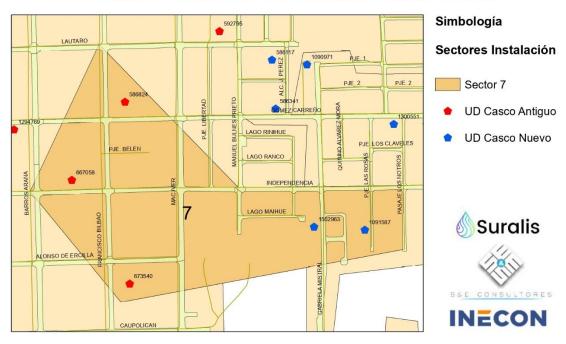
PAILLACO
Sector 5 medición UD clientes residenciales



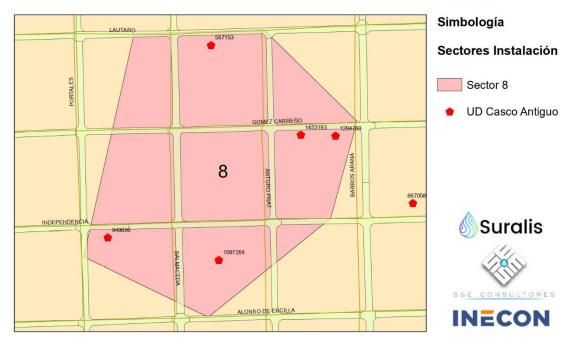
PAILLACO
Sector 6 medición UD clientes residenciales



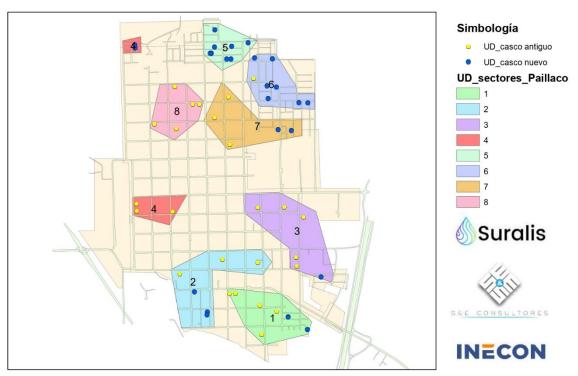
PAILLACO Sector 7 medición UD clientes residenciales



PAILLACO
Sector 8 medición UD clientes residenciales







- 4.3.- Presidente Concejal sr. Cristián Navarrete: lo importante es cómo se va a transmitir a los vecinos, a través de Dideco, reunión con las juntas de vecinos, para se les informe cuáles van a ser los sectores que se van a impactar.
- 4.4.- Concejal sr Dilbert Alvarado: solicita saber de los resultados de las pruebas de humo, requiere información sobre la inspección de medidores, y sobre la situación de clientes especiales y residenciales.
- 4.5.- Miguel Ángel Camus, jefe de proyectos, Suralis: señala que se compartirán los resultados de las pruebas de humo, una vez consultado el equipo jurídico si se puede entregar este tipo de información.

Para cumplir con la exigencia estadística de la confiabilidad y del grado de error que exigía la CIS en esta metodología se acordó que se van a hacer inspección a cinco clientes especiales y cincuenta residenciales. El cliente especial se determina por el consumo de agua potable y superficie del terreno, pueden ser colegios, cesfam. Sobre la inspección de medidores es necesario hacerlo para verificar infracciones y determinar cuántos medidores llegan a las cámaras de aguas para este estudio, se informará a los afectados a través de las juntas de vecinos cuando se realicen estas revisiones, y los inspectores deberán contar con sus credenciales

- 4.6.- Concejal sr. Fernando Álvarez espera que este estudio no implique un alza muy grande de los costos de este servicio. Solicita se pueda ver el tema del alcantarillado en calle Gómez Carreño, entre Mac Iver y Bulnes.
- 4.7.- Concejal sr. Gastón Fuentes. Consulta ¿Por qué en este programa no incorporan un medidor de cuál es la cantidad de las aguas servidas? Se han hecho muchos trabajos en torno a aguas lluvia y se van a seguir haciendo mal. Pero en el caso de los particulares, es una inmoralidad, a sabiendas que no toda el agua que entra a la cámara se trata de aguas servidas, la cobran exactamente igual.
- 4.8.- Presidente Concejal sr. Cristián Navarrete: Entiendo el buen ánimo de poder hacer un estudio y que Paillaco sea como para saber cuál es la división de las aguas en definitiva. Pero esto no va a resolver el problema de fondo que la empresa está haciendo un cobro excesivo. En cuanto a que el consumo de agua está siendo más bajo que el tratamiento. Le parece aberrante que la empresa con la Superintendencia se haya puesto de acuerdo, hayan fijado un precio y que cobren la misma cantidad de metros cúbicos de consumo de agua por el tratamiento y por el traslado del agua.

Se requiere que la empresa se haga cargo de los problemas reales de las personas y no lo está haciendo. los cobros excesivos de agua y el tratamiento que no está en buenas condiciones, lo cual ha sido denunciado también a la superintendencia. Porque el agua no se está tratando y se está contaminando el río.

4.9.- Sr. Miguel Ángel Camus, jefe de proyectos, Suralis: señala que lo que se cobra como agua servida no es lo mismo de agua potable, ya hay un factor de recuperación, lo pueden ver en su boleta. Se estima que el factor es 0,8.. El proceso tarifario está hecho por el estado, mediante una ley.

4.10.- Concejal sr. Fernando Álvarez: el tema del traslado y el tema del tratamiento del agua superan el costo del agua misma pues entonces lo que el cliente ve en su boleta. O sea, consumo cien de agua y pago ciento de tratamiento y traslado entonces eso igual es complejo para los vecinos que son de escasos recursos. En cuanto a el tratamiento sabemos que hay una recarga de los sistemas, el sistema no da. Además, las norias y los pozos de los vecinos están todos contaminados por materia fecal. Espera que estos estudios no sean sólo para subir los cobros.

4.11.- Sr. Vladimir Gil, subgerente de territorio norte, Suralis: utiliza el establecimiento de tarifa que se aplica en todo Chile, ya que es por ley. El sobre consumo se cobra y se interviene cuando el consumo baja mucho. Se avisa a los clientes cuando se está generando sobre consumo y las personas de escasos recursos pueden acceder a subsidios. Informa que los aliviaderos están autorizados y son necesarios para que el sistema sanitario funcione. Lo importante es lograr que el agua lluvia no ingrese al alcantarillado.

- 4.12.- Concejal sr. Gastón Fuentes: es interesante lo que conversan, pero todavía no se han puesto en el lugar de los usuarios ustedes. Si por alguna circunstancia natural llega mucha agua lluvia al ducto y colapsa. La contaminación se produce exactamente igual. El tema de que la tarifa sea aprobada por la superintendencia o el ministerio que corresponda no lo justifica moralmente. Porque si es difícil medir ¿Por qué aplican el 0.8? Así que creo que habría que ver si el estudio que ustedes van a hacer en Paillaco le va a servir a la gente, más que le sirva a la empresa. Señala que lo importante es que el estudio no solo sirva a la empresa, sino también a los usuarios, para buscar soluciones al problema.
- 4.13. Presidente sr. Concejal Cristián Navarrete: Muchas gracias a la empresa sanitaria por la exposición. Lo otro en cuanto a los proyectos de alcantarillado que había un convenio entre la municipalidad y Suralis
- 4.14.- Sr. Vladimir Gil, subgerente de territorio norte, Suralis: en relación con la calle Pedro Valdivia. Ese proyecto es de mediana complejidad. Es un proyecto que no salió aprobado internamente desde el punto de vista de desarrollo. Por eso nuestra unidad de nuevos servicios está reuniéndose con Secplan de la municipalidad para poder apoyarlo y orientarlo hacia la búsqueda de fondo ya sea de gobierno regional o de Subdere. Porque es un proyecto caro e implica servidumbre de ferrocarriles. Se dará todo el apoyo para que se obtenga el RS.

- 4.15.- Presidente sr. Concejal Cristián Navarrete: Lo que se había informado a este consejo era otra cosa.
- 4.16.- Concejal sr. Gastón Fuentes: la ciudad de Paillaco se generó en torno a la estación del ferrocarril. La calle Pedro de Valdivia es una de las calles más antiguas que tiene esta ciudad. Entonces desde el punto de vista político los que fueron los primeros quedaron para el último. Es lamentable escuchar esta situación.
- 4.17.- Sr. Vladimir Gil, subgerente de territorio norte, Suralis: señala que apoyaran la búsqueda de RS de ese proyecto. Recopilando la información necesaria roles de vecinos, si el terreno está dentro del territorio operacional de la sanitaria, si es terreno rural o urbano, acompañando a Secplan en los diversos trámites.
- 4.18.- Presidente Concejal sr. Cristián Navarrete: Eso es parte del estudio también que se tiene que hacer y dentro del diseño. Lamenta ya que se había informado que el convenio ya estaba y que Suralis ya había aceptado empezar a trabajar con esto. Entonces hay un doble mensaje y no es lo que corresponde. Acá los vecinos de Pedro Valdivia llevan años esperando. Espera que se solucione y no den falsas expectativas a los vecinos.
- 4.19.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: lo he presentado también en reunión de consejo y estaba consultándole al jefe de gabinete en relación a la calle Vicuña Mackenna con Balmaceda, donde existe un hundimiento de material.

4.20.- Sr. Vladimir Gil, subgerente de territorio norte, Suralis: señala que se va a revisar. Si es el ducto vamos a tener que intervenirlo y romper y reparar. Se va a

empezar a este mes, y posiblemente en treinta días se debería reparar.

4.21.- Presidente Concejal sr. Cristián Navarrete: Agradece la asistencia y se da por

terminada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco Alcalde Carola Medel Veloso Secretaria Municipal